

*El Sr. Juez titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Azul, con asiento en Tandil, Dr. Carlos Alberto Pocorena, comunica que el día 15 de diciembre de 2021, se procederá a la destrucción de expedientes pertenecientes a este Juzgado Correccional N° 1 de Tandil, con fecha de inicio de las actuaciones entre el mes de abril de 1999 y el mes de junio del año 2014. Las partes interesadas podrán consultar la nómina de los expedientes que serán destruidos en la Mesa de Entradas del Juzgado Correccional N° 1 de Tandil, sito en calle Uriburu Sur N° 775 de la ciudad de Tandil, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, pudiendo convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender, pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del presente.- Tandil, 27 de octubre de 2021.- **Fdo.: Carlos Alberto Pocorena –Juez Correccional”**.-*